

QUITO, 18 DE AGOSTO DE 1994

18 AGO. 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL,  
REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA  
COMPAÑIA "JOSE CUEVA RADIO CIA. LTDA."**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía "JOSE CUEVA RADIO CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de julio de 1994 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito. La señora Intendente de Compañías de Quito Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución Nº 94.1.1.1.1919 de 12 Ago. 1994.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Cueva Velásquez, en su calidad de Gerente de la compañía "JOSE CUEVA RADIO CIA. LTDA." El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 9'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 10'000.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Capitalización de Reservas por Revalorización de Patrimonio S/ 9'000.000.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES dividido en 10.000 participaciones sociales de UN MIL SUCRES cada una."

Además se realiza una codificación de los estatutos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito 12 Ago. 1994.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez  
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA